PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
ACTA DE PRORROGA

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR. 6559247 DE 26/08/2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	5_9503_712 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN, DE LOS EQUIPOS DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE LA TECNOACADEMIA PARA EL CENTRO DE LA INNOVACION LAAGROINDUSTRIA Y LA AVIACION
VALOR:	SIETE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($7.050.000)
CONTRATISTA:	B.M.O LINE SAS
NIT:	900540920-2
REPRESENTANTE LEGAL:	Víctor Hugo Osorio Gutiérrez identificado con cédula de ciudadanía No. 75.094.840
SUPERVISOR DESIGNADO:	Raúl Emilio Olarte Vargas
PLAZO:	Dos (2) meses calendario, contados a partir de la aprobación de las garantías y suscripción de acta de inicio, sin exceder el 8 de noviembre de 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Marinilla – Antioquia, Carrera 42ª N°29-2 instalaciones del Parque Cantón Educativo en Marinilla.
FECHA DE INICIO:	18/09/2024
FECHA DE TERMINACION	08/11/2024
ADICIÓN No. :	No aplica
PRORROGA No: 1	Mediante comunicación del 23 de octubre de 2024 el contratista BMOLINE solicita prórroga del contrato CO1.PCCNTR.6559247 hasta el 30 de noviembre del 2024, dado el atraso en la importación de repuestos requeridos, así mismo, el contratista aportó comunicación de la COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL Ideainnova , del 21 de octubre de 2024 en la que informa: "*El estado en el que se encuentra el proceso de una de nuestras importaciones en la cual se están importando varios repuestos para maquinas laser einsumos DTF, se han presentado varios inconvenientes en el proceso de nacionalización en los cuales no tenemos control, inconvenientes que retrasan la llegada a Bogotá de dichos productos y por ende demora el cumplimiento de la venta con nuestros clientes*."

En la ciudad de Rionegro a los 6 días de noviembre 2024, entre los suscritos ERIKA PINEDA HOYOS, identificada con documento de identificación No. 39450318 de Medellín, en calidad de subdirectora (E) del CENTRO DE LA INNOVACON LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION, por el SENA, y por la otra parte Víctor Hugo Osorio Gutiérrez identificado con cédula de ciudadanía No. 75.094.840 de Manizales, en calidad de representante legal de B.M.O LINE SAS con NIT 900540920-2, hemos convenido suscribir la Prorroga No. 01 del contrato No. CO1.PCCNTR.6559247 del 26/08/2024, bajo los términos que anteceden y las siguientes consideraciones:

I. MODIFICACIÓN PRORROGA AL CONTRATO No. 6559247 del 26/08/2024

1) Cuyo objeto es: 5_9503_712 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN, DE LOS EQUIPOS DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE LA TECNOACADEMIA PARA EL CENTRO DE LA INNOVACION LAAGROINDUSTRIA Y LA AVIACION

2) Que el día 26/08/2024, se celebró contrato por las partes ya mencionadas

3) Que el presenté contrato fue radicado mediante Registro presupuestal No 537424 de 27/08/2024

4) Que al contrato se dio inicio el 18/09/2024 y fecha de terminación el 08/11/2024.

5) El supervisor presenta informe de modificación para la prórroga del contrato, presentando la justificación.

I. PRORROGA AL CONTRATO No. 6559247 DE 2024

Mediante la plataforma SECOP II el contratista B.M.O LINE SAS suscrito al contrato CO1.PCCNTR. 6559247 con objeto: "5_9503_712 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN, DE LOS EQUIPOS DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE LA TECNOACADEMIA PARA EL CENTRO DE LA INNOVACION LAAGROINDUSTRIA Y LA AVIACION", con comunicación del 23 de octubre de 2024 solicitó prórroga del contrato hasta el 30 de noviembre del 2024, dado el atraso en la importación de repuestos requeridos, así mismo, el contratista aportó comunicación de la COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL Ideainnova , del 21 de octubre de 2024 en la que informa: "El estado en el que se encuentra el proceso de una de nuestras importaciones en la cual se están importando varios repuestos para maquinas laser e insumos DTF, se han presentado varios inconvenientes en el proceso de nacionalización en los cuales no tenemos control, inconvenientes que retrasan la llegada a Bogotá de dichos productos y por ende demora el cumplimiento de la venta con nuestros clientes."

NIT. 900 540 920 -2

Rionegro; 23 de octubre de 2024

Señores

SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CIAA
TECNOACADEMIA PARA EL CENTRO DE LA INNOVACION LAAGROINDUSTRIA Y LA AVIACION.
Rionegro, Antioquia

Asunto: Prorroga del contrato N° CO1.PCCNTR.**6559247**

Respetados señores:

El suscrito **Víctor Hugo Osorio Gutiérrez**, identificado con cédula **N°. 75094840**, de Manizales Caldas.,domiciliado en Rionegro, actuando en calidad de representante legal del proponente **BMOLINE S.A.S** con Nit. 900540920, nos encontramos en la obligación de solicitar de manera respetuosa una ampliación de vigencia del contrato CO1.PCCNTR.**6559247 hasta el 30 de noviembre del 2024,** ya que la COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL - **Ideainnova** ., nos comunico lo siguiente: El estado en el que se encuentra el proceso de una de nuestras importaciones en la cual se están importando varios repuestos para maquinas laser einsumos DTF, se han presentado varios inconvenientes en el proceso de nacionalización en los cuales no tenemos control, inconvenientes que retrasan la llegada a Bogotá de dichos productos y por ende demora el cumplimiento de la venta con nuestros clientes.

No siendo otro el motivo, me despido agradeciendo la atención prestada, esperando una pronta respuesta.

Atentamente,

Razón Social: BMOLINE S.A.S.
NIT: 900540920-2
Dirección: Calle 41B # 57A-61, Urb. Las Torres
Repre. Legal: Víctor Hugo Osorio Gutiérrez 3193760564
E-mail 2: ventas@ bmoline.com
Ciudad: Rionegro

C.C. No: 75094840, de Manizales
Celular: 3117274683 -

Calle 41B # 57A-61, Piso 1,
Urb. Las Torres de San Nicolás
Rionegro – Antioquia

www.bmoline.com
vosorio@bmoline.com
3117274683



idealnnova

Bogotá, octubre 21 de 2024

Estimado cliente

El presente comunicado tiene como fin informar el estado en el que se encuentra el proceso de una de nuestras importaciones en la cual se están importando varios repuestos para maquinas laser e insumos DTF, se han presentado varios inconvenientes en el proceso de nacionalización en los cuales no tenemos control, inconvenientes que retrasan la llegada a Bogotá de dichos productos y por ende demora el cumplimiento de la venta con nuestros clientes.

Estamos trabajando diariamente para que no se vean afectados los procesos de producción o de servicios de estos, por esta razón pedimos una disculpa por cualquier inconveniente que se pueda estar presentando por la demora en la entrega.

Nuestros equipos de ventas están comprometidos con la comunicación continua durante todo este proceso. Entendemos la importancia de un servicio confiable y estamos comprometidos a trabajar diligentemente para mantener los altos estándares que espera de nosotros.

Gracias por su confianza y colaboración constantes. Agradecemos su comprensión y paciencia mientras atravesamos esta situación juntos.

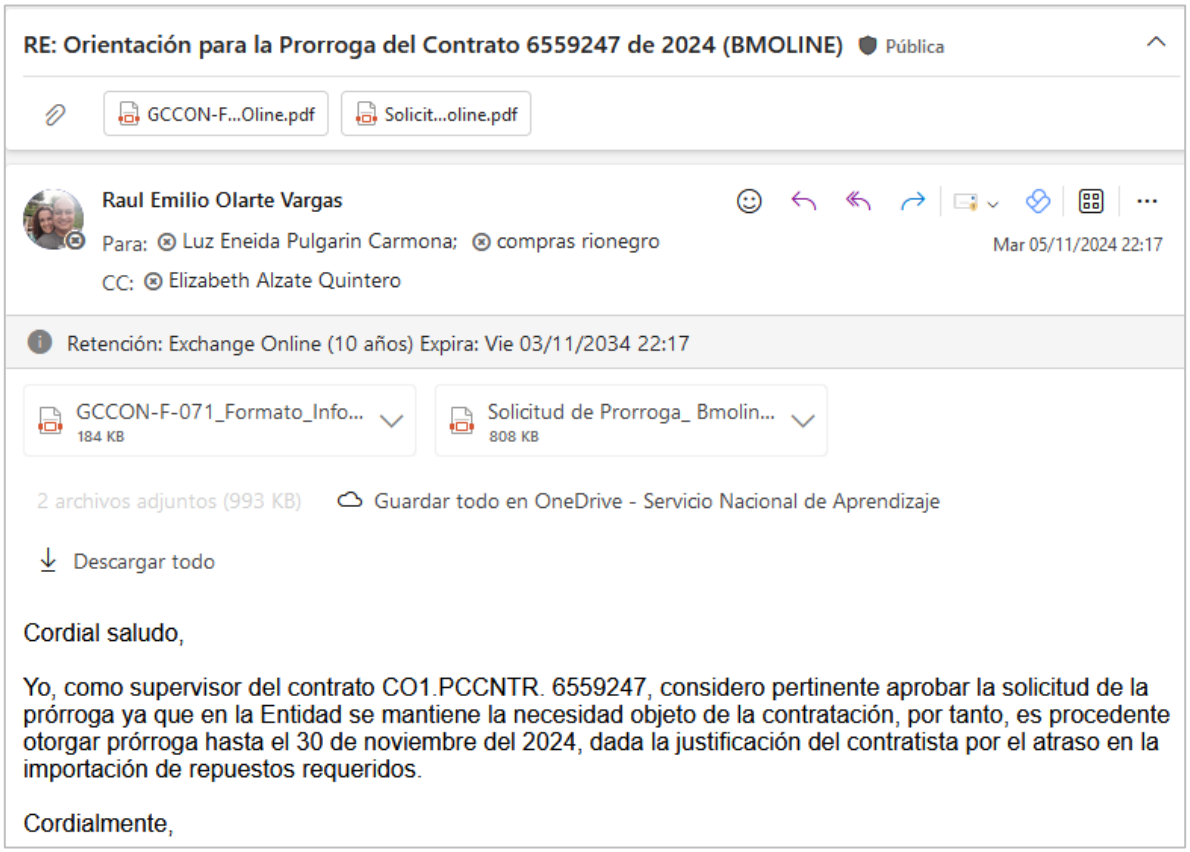
Atentamente,

Willinton Ortiz Conrado
Representante legal
Comercializadora Internacional Idea Innova SAS

Idea Innova S.A.S. Comercializadora Internacional | NIT: 900438793-8
Calle 4 Sur # 16 - 30 Bogotá, Colombia | Tel: 734 56 74 - 321 449 3929
Email: gerencia@idealnnova.com.co | www.idealnnova.com.co

JUSTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DANDO VIABILIDAD A LO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA

Yo, como supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 6559247, considero pertinente aprobar la solicitud de la prórroga ya que en la Entidad se mantiene la necesidad objeto de la contratación, por tanto, es procedente otorgar prórroga hasta el 30 de noviembre del 2024, dada la justificación del contratista por el atraso en la importación de repuestos requeridos.



Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

- Conceder la prórroga al contrato en mención por 22 días hábiles, con lo cual la fecha de finalización será el 30 de noviembre de 2024 y así garantizar la correcta ejecución del contrato por parte del proveedor.

- Modificar las GARANTÍAS exigidas: Se contemplan las mismas garantías que se exigieron en el contrato inicial requiriendo la ampliación de la cobertura en el plazo:

ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
No. PÓLIZA	510-47-994000025292		
CERTIFICADO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	17/09/2024		
FECHA APROBACIÓN	18/09/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17/09/2024	30/03/2025	705,000
Devolución del pago anticipado	No aplica	No aplica	No aplica
Salarios y prestaciones sociales	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	17/09/2024	30/05/2025	705,000

Las demás condiciones del contrato continúan vigentes, sin ninguna modificación.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación y publicación en la plataforma SECOP II.

***Elaboró**: Luz Eneida Pulgarín Carmona, Apoyo Administrativo al área de Contratación de Bienes y Servicios*

***Revisó**: Mari Luz Patiño Rios, Contratista Jurídico área de Contratación de Bienes y Servicios*